

por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de febrero de 1993.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Máximo Cajal y López.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO QUE SE CITA

Convocatoria: Orden de 12 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Canciller representante permanente de España ante OTAN. Bruselas. Nivel: 26. Puesto de procedencia: Ministerio de Asuntos Exteriores. Embajada de España en San Salvador. Nivel: 22. Complemento específico: 389.388 pesetas. Apellidos y nombre: Peñas Estirado, María del Pilar. Número de Registro de Personal: 1815700235. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A1122. Situación: Activo.

5723 RESOLUCION de 9 de febrero de 1993, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

Por Resolución de 14 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 263, de 2 de noviembre) se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en la Misión Diplomática en Guinea Ecuatorial (Plan de Cooperación).

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, antes citado.

Madrid, 9 de febrero de 1993.—El Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Inocencio Arias Llamas.

ANEXO

Puesto de trabajo: Coordinador de Programas. Misión Diplomática en Guinea Ecuatorial. Plan de Cooperación

Nivel: 26. Complemento específico: 612.226 pesetas. Localidad: Malabo (Guinea Ecuatorial). Grupo: A/B. Funcionaria adjudicataria: Doña María de los Angeles Díaz Ojeda. Cuerpo: Facultativo de Conservadores de Museos. Grupo: A. N.R.P.: 5105360624.

Puesto de trabajo: Coordinador de Programas de Sanidad. Misión Diplomática en Guinea Ecuatorial. Plan de Cooperación

Nivel: 26. Complemento específico: 612.226 pesetas. Localidad: Malabo (Guinea Ecuatorial). Grupo: A/B. Funcionario adju-

dicatario: Don Juan Angel Bartolomé Martín. Cuerpo: Inspectores Médicos del Instituto Social de la Marina. Grupo: A. N.R.P.: 46A64590.

Puesto de trabajo: Jefe de Sección N.24. Misión Diplomática en Guinea Ecuatorial. Plan de Cooperación

Nivel: 24. Complemento específico: 61.668 pesetas. Localidad: Malabo (Guinea Ecuatorial). Grupo: A/B. Funcionario adjudicatario: Don José Luis Márquez Ocaña. Cuerpo: Profesores de Enseñanza Sanitaria. Grupo: A. N.R.P.: A48EC-25938.

Puesto de trabajo: Jefe de Sección N.22. Misión Diplomática en Guinea Ecuatorial. Plan de Cooperación

Nivel: 22. Complemento específico: 61.668 pesetas. Localidad: Malabo (Guinea Ecuatorial). Grupo: B/C. Funcionario adjudicatario: Don Manuel España Catalán. Cuerpo: Agentes de Extensión Agraria. Grupo: B. N.R.P.: T08AG05A000315.

MINISTERIO DE DEFENSA

5724 REAL DECRETO 266/1993, de 19 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Argimiro Calama Rosellón.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de febrero de 1993,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 27 de enero de 1993, al General de Brigada don Argimiro Calama Rosellón.

Dado en Madrid a 19 de febrero de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

5725 REAL DECRETO 267/1993, de 19 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra al Coronel don Federico Alonso Revilla.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de febrero de 1993,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 27 de enero de 1993, al Coronel don Federico Alonso Revilla.

Dado en Madrid a 19 de febrero de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

5726 REAL DECRETO 268/1993, de 19 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra al Coronel don Antonio García Bañales.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de febrero de 1993,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra, con anti-